

10-2011

En la ciudad de Guatemala, a los **once días del mes de noviembre del año dos mil once**, siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos, reunidos en el salón número cinco de la Escuela de Estudios de Postgrado de Ciencias Económicas, de la Universidad de San Carlos, ubicado en el segundo nivel del edificio S-11, Ciudad Universitaria, zona 12, para realizar la sesión ordinaria con la presencia del **Dr. Jorge Luis De León Arana**, quien preside y los representantes del CONCIUSAC: Ing. Manuel de Jesús Martínez Ovalle, Facultad de Agronomía; Dr. Roberto Flores Arzú, Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, Ing. Murphy Paiz, Decano de la Facultad de Ingeniería; Dra. María Andrea Muñoz, Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia; Dr. Rogelio Salazar De León, Escuela de Ciencia Política; Lic. Helvin Velásquez, Escuela de Ciencias Psicológicas; Licda. Walda Flores Luín en representación del Lic. Miguel Ángel Chacón, de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media; Licda. Zoila Rodríguez, Centro de Estudios Folklóricos; Dr. Oscar Peláez Almengor, Centro de Estudios Urbanos y Regionales; Lic. René Villegas, Coordinadora General de Planificación; Dra. Carmen Yolanda López, Instituto Universitario de la Mujer; Ing. Pedro Julio García, Centro de Estudios del Mar y Acuicultura; Ing. Fredy Calderón, Centro Universitario de Jutiapa; Ing. Alex Chen Chiquín; Centro Universitario del Norte; Lic. Walter Poroj, Centro Universitario de Occidente; Ing. Mario Tarot Gálvez, Centro Universitario de Santa Rosa; Ing. Agr. Julio Rufino Salazar, Secretario del **CONCIUSAC**; Licda. Bessie Orozco; Coordinadora del Proyecto de Apoyo y Fortalecimiento al Sistema de Investigación.

PRIMERO: BIENVENIDA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA. El Dr. Jorge Luis De León Arana da la bienvenida a los presentes y realiza la lectura de los puntos de agenda **1.** Lectura y aprobación de la agenda **2.** Aprobación del acta 09-2011 **3.** Información de los proyectos ingresados con la convocatoria B; **4.** Varios. **ACUERDO:** Se aprueba sin modificaciones.

SEGUNDO: APROBACIÓN DEL ACTA 09-2011. El Dr. Jorge Luis De León Arana consulta al pleno si tienen modificaciones u observaciones al acta **CONCIUSAC** 09-2011. **ACUERDO:** Se aprueba Acta 09-2011, con el compromiso de incluir las modificaciones que fueran enviadas al Secretario por parte de miembros del **CONCIUSAC**.

TERCERO: INFORMACIÓN DE LOS PROYECTOS INGRESADOS PARA LA CONVOCATORIA B. El Dr. Jorge Luis De León solicita al Ing. Julio Rufino Salazar que informe de forma general sobre la Convocatoria B 2011. El Ing. Salazar, indica que ingresaron sesenta y cinco (65) proyectos, los que se sometieron a una evaluación con base en dos matrices: **a)** *“Condiciones y Requisitos Administrativos Convocatoria B DIGI-2011”* y, **b)** *“Coherencia Metodológica”*. Informa que los procesos de revisión y evaluación de dichos proyectos, estuvo a cargo de la **Comisión Evaluadora del CONCIUSAC**. Posterior a la evaluación, esta comisión decidió cuáles son los proyectos a recomendar al pleno del CONCIUSAC, los que se incluyen en el listado entregado a los presentes. Posterior a la información proporcionada por el Ing. Julio Rufino Salazar, el Dr. De

León Arana somete ante los miembros de **CONCIUSAC** los diecinueve (19) proyectos de investigación recomendados para su ejecución en el 2012, en respuesta a la Convocatoria B 2011. **ACUERDO: Con base a la información presentada, se aprueba el financiamiento de diecinueve (19) proyectos recomendados por la Comisión Evaluadora del CONCIUSAC, correspondientes a la Convocatoria B-2011, para su ejecución en el 2012, conforme al listado adjunto.**

CUARTO: VARIOS. 4.1. El Dr. Oscar Peláez Almengor propone que la Universidad de San Carlos, a través de la Dirección General de Investigación, planifique actividades que coadyuven a la celebración del Bicentenario de la Independencia Centroamericana (1821-2021), y que se constituya en un Programa Permanente de la DIGI para el Bicentenario. **4.2** El Dr. Rogelio Salazar está de acuerdo con la propuesta del Dr. Peláez y expone que es importante conocer, por ejemplo, el pensamiento del filósofo Rousseau. **4.3** El Dr. De León Arana indica que este es un tema importante para la Dirección General de Investigación. Solicita a los ponentes que elaboren un proyecto, que incluya cronograma de actividades y presupuesto, el cual será analizado en la próxima sesión de **CONCIUSAC** para su aprobación, y que su ejecución inicie en el 2012. **4.4.** El Dr. Peláez entrega del libro titulado *“Segregación, vulnerabilidad y exclusión social en la ciudad de Guatemala una visión de los asentamientos precarios”*, escrito por la Arq. Amanda Morán. **4.5.** La Dra. Yolanda López invita para dos actividades en donde el Instituto Universitario de la Mujer participa el 28 y 29 de noviembre a realizarse en la Embajada de México y por una Universidad libre de violencia. Así mismo se da por recibido varios trifoliales “Instituto Universitario de la Mujer ente rector de políticas y acciones universitarias a favor de las mujeres” “Política y plan de equidad de género en la educación superior 2006-2014” “Agenda universitaria de investigación con estudios de género y feminismo AGUEM. “Catálogo producción académica 2005-2010”.

QUINTO: FINALIZACIÓN DE LA SESIÓN. No habiendo más que hacer constar, se finaliza la presente sesión ordinaria en el mismo lugar y fecha, siendo las once treinta minutos. De todo lo anterior, damos fe.

Ing. Agr. Julio Rufino Salazar Pérez
Secretario CONCIUSAC

Dr. Jorge Luis De León Arana
Director General